



Consejo Económico y Social

Distr. general
24 de mayo de 2016
Español
Original: inglés

Período de sesiones de 2016

24 de julio de 2015 a 27 de julio de 2016

Tema 5 del programa

Serie de sesiones de alto nivel

Declaración presentada por Krityanand UNESCO Club Jamshedpur, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social*

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 30 y 31 de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.

* La presente declaración se publica sin revisión editorial.



Declaración

Cada país enfrenta desafíos específicos en su búsqueda del desarrollo sostenible, pero merecen especial atención los países más vulnerables y, en particular, los países africanos, los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo, al igual que los países que se encuentran en situaciones de conflicto y posteriores a un conflicto. Muchos países de ingresos medianos también están atravesando graves dificultades.

El foro político de alto nivel de 2016 debería centrarse en las necesidades de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

El desarrollo sostenible es la mayor prioridad de la comunidad internacional y el principal objetivo de la agenda para el desarrollo después de 2015. El Consejo Económico y Social actúa como eje de la labor del sistema de las Naciones Unidas relativa a los tres pilares del desarrollo sostenible, a saber, el económico, el social y el ambiental. Por ello, es el máximo responsable del sistema de las Naciones Unidas de hacer un seguimiento de todas las conferencias internacionales destacadas celebradas en relación con los tres pilares, labor que está llevando a cabo en el mundo posterior a 2015. Además, como centro de intercambio de conocimientos y aprendizaje, ha desempeñado un papel crucial en el examen de la experiencia adquirida a partir de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la evaluación de la transición a la agenda para después de 2015, el examen de los problemas de implementación, el estudio del alcance de una alianza mundial renovada y la invitación de los jóvenes a manifestar sus opiniones sobre su futuro.

Debemos promover medidas concretas para que diferentes grupos trabajen juntos a fin de lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la agenda para el desarrollo después de 2015 y brindar a los jóvenes la oportunidad de manifestar sus opiniones e ideas y reflexionar juntos sobre lo que pueden hacer para conseguir el desarrollo sostenible.

En estos Objetivos y metas necesitamos una visión de futuro firme que sea sumamente ambiciosa y transformativa. Debemos crear un mundo sin pobreza, hambre, enfermedades ni privaciones, donde todas las formas de vida puedan prosperar. Necesitamos un mundo sin temor ni violencia; un mundo en el que la alfabetización sea universal, con acceso equitativo y generalizado a una educación de calidad en todos los niveles, a la atención sanitaria y la protección social, y donde esté garantizado el bienestar físico, mental y social; un mundo en el que reafirmemos nuestros compromisos sobre el derecho humano al agua potable y al saneamiento, donde haya mejor higiene y los alimentos sean suficientes, inocuos, asequibles y nutritivos; un mundo cuyos hábitats humanos sean seguros, resilientes y sostenibles y donde haya acceso universal a un suministro de energía asequible, fiable y sostenible.

Necesitamos asumir el firme compromiso de cumplir esta Agenda y utilizarla al máximo para transformar nuestro mundo en un lugar mejor de aquí a 2030.